

# EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES  
TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

Santander 14 de Mayo de 1897

Número 58

PRECIOS DE SUSCRICION

En Santander. . . . . 2.50 ptas. trimestre  
Fuera de la capital. . . . . 3 „ „ „  
Ultramar y extranjero. . . . . 25 „ „ año

PAGO ADELANTADO

Teléfono 239

tancias lo exigen, en aquella amplia ría, con una constante campaña de dragado se obtendrían en tres meses á lo sumo grandes profundidades, porque el suelo submarino está formado de fango y arena en toda su extensión,

Practicada dicha operación, los vapores de mineral, aun los de mayor calado, entrarían con toda clase de mareas hasta quedar atracados á los embarcaderos del Astillero y San Salvador.

Con esto y las ventajas que se obtienen aquí con la diferencia de primas en el seguro por las garantías que ofrece el puerto y la economía en el nuevo impuesto que nunca resultaría tan recargado como en otras partes del litoral Cantábrico, obtendrían notorios beneficios los explotadores de minas y los armadores de buques.

La ría del Astillero ha pasado muchos años sin necesitar de grandes profundidades en su canal porque los vapores que surcaban aquellas aguas llevando y trayendo petróleo, no exigían mejores condiciones.

Pero en brevísimo tiempo las cosas han cambiado completamente de aspecto.

La riqueza minera, para bien nuestro, se ha desarrollado casi improvisadamente, y el incremento que toma por instantes la exportación de mineral, debe llamar la atención de la Junta de obras del puerto á fin de mejorar, ya que es cosa facilísima, las condiciones de la precitada ría para el fácil y seguro paso de buques, en todo tiempo.

Creemos que si esto se hace, porque debe hacerse á todo trance ya que el bien general y la prosperidad del puerto lo exigen con urgencia, los mineros habian de dar por bien empleado el impuesto en proyecto, que despues de todo es de suponer tenga carácter de transitorio.

Teniendo probabilidades de contar con excelentes profundidades y á muy poca costa el canal de la ría del Astillero hasta el pié de los embarcaderos de mineral y no proporcionárselas, daría una idea pobrísima de nuestro modo de ser y entender los negocios.

Sería mirar con desprecio é indiferencia una de las más firmes bases del movimiento de buques en nuestro puerto; en gran parte, el porvenir de Santander.

Esperamos que la tantas veces citada Junta de obras del puerto, inspirándose en sus deseos de ejecutar reformas beneficiosas para la fácil y segura navegación, ha de estudiar la forma de llevar á cabo una campaña de limpia en la ría del Astillero, hasta San Salvador, logrando obtener calados en toda clase de mareas para los buques que vengán en busca del mineral, y entonces resultaría que el impuesto con que piensa gravar la exportación, proporcionaría grandes economías en otros conceptos, y como más importante el de que los vapores no devengaran estadias por tener que esperar á mareas vivas para salir cargados.

Hoy se da también el caso de que muchos vapores salen poco más que á mitad de carga por no perder tiempo de aquella manera, cuando una vez practicada la extracción de arena y fango podrían ir á sus destinos completamente abarrotadas las bodegas.

Para terminar; es una mejora sumamente importante y fácil reclamada de consuno por el mayor movimiento de buques y por el crédito del puerto de Santander ya en materia de calados y seguridades conocida á envidiable altura.

## EL ORNATO PÚBLICO.

Va ganando mucho desde el día en que el señor Alcalde publicó el bando imponiendo á los propietarios la obligación de restaurar en los edificios de propiedad particular, las fachadas en visible mal estado de conservación.

Hay numerosos albañiles y pintores empleados en esas obras y por no pocas calles se observa que el ornato público mejora por momentos.

Unos propietarios de buen grado y otros por fuerza, han acometido los trabajos de restauración, pero aún debe existir mucho rezagado á juzgar por las casas que presentan un aspecto exterior detestable sin que se vean indicios de acometimiento de obras.

Esto, por ejemplo, acontece con la casa número 3 de la calle de Gravina, cuyo estado de suciedad no hay nada con qué compararlo.

Y contrasta esto con lo bien pintada que ha quedado la contigua.

parecen las dos hermanas del cuento, de la *Parecencia*.

Dicesenos que otros muchos edificios que se encuentran en el mismo caso que el que citamos como ejemplo, no obtendrán los beneficios ordenados en el bando de la autoridad local, porque como son cada uno de ellos propiedad de dos, tres ó cuatro personas, estos no llegan á ponerse de acuerdo para emprender las obras.

Sería una triste gracia que el ornato público de la población estuviera á merced de esos señores, que por sus piques ó diversidad de pareceres llegaran á eludir los preceptos de las Ordenanzas municipales y del encargado de hacerlas cumplir.

Suponemos que en esto acontecerá como con los siete vicios contra los cuales existen siete virtudes, y que la Alcaldía contará con medios legales para no dejar que so pretestos fútiles, se burlen sus disposiciones, encaminadas al fin y á la postre, en este asunto, á beneficiar las mismas fincas donde tales obras de restauración se ejecutan.

Y lo que sucede en este caso es reflejo fiel de lo que ocurre con la *alacena* de la Ribera.

Son varios propietarios y por lo visto no pueden ponerse de acuerdo para emprender las obras de construcción.

Para este asunto hay una ley muy fácil de aplicar si las desavenencias continúan entorpeciendo a reedificación de aquella casa.

Aplicar la ley de Policía Urbana, en cuanto autoriza á los Ayuntamientos para rematar los solares yermos.

¿Estará formado el expediente y firmada la notificación á los interesados?

Hace más del año que la ley prescribe debiera haberse hecho, y si así es, ya puede el Ayuntamiento dirimir la contienda anunciando el remate de aquel suelo.

Más dejando por hoy el objeto de esta digresión, volvemos á lo de restauración de fachadas que hacen la triste figura, recomendando á la guardia municipal que no perdone ocasión entablar denuncias de todo aquel rezagado que se obstinase en no cumplir voluntariamente los mandatos de la autoridad local.

## CUCHUFLETAS.

Llamo la atención de las personas que están enviando donativos á *El Cantábrico*, y al pacotillero de *El Cantábrico* mismo, propuestos todos á abrir una tómbola cuyos productos serán destinados á comprar la *alacena* de la Ribera, como háse dado en llamar, acerca de lo que ahora vea.

Se han colocado allí algunas tablas como para querer formar una fachada de tabla gallega.

Y de proponerse esto la tómbola será nula ó al menos de resultados distintos al que se busca. De seguirse el cerramiento *mas mejor* se me figura en vez de admitir regalos de talleres y costuras

consistentes en objetos como los que Estraña anuncia, que se suscriban por tablas á gallegas á de Asturias. Cerrada así la *alacena* que tanto al pueblo disgusta, presentara el pobre hueco una elegante estructura. Ya no mando, amigo Estraña, aquel abrigo á la rusa que te ofrecí; pero en cambio *pa* la total cerradura te remitiré (vacías) cuarenta cajas de azúcar.

Está en turno el *chirigatesco* don A. Martín Callobre, de Salamanca, que me envía unos versos humorísticos.

Por tanto al señor Martín ahí le entrego los ayios. Con que así lectores míos hasta el próximo.

QUINTIN.

## CHIRIGOTAS.

Dijo, ya pelado el asno de Casimiro, Vicente: —Gil, recoge las tijeras de pelar el burro de éste.

Es el colmo de la usura el usurero Torcuato. No presta al tanto por ciento, que presta al ciento por tanto.

—Al doctor que la asistía pregunté, y con amargura me dijo: —Todo es inútil; el cura no tiene cura.

Compraba ligas un día la encantadora Lucía, y el comerciante, Pilongo, al vendérselas decía: —En seis reales se las pongo.

Anteanoche trasnoché, y cuando llegar me vió el sereno, preguntó: señorito, ¿le abro á usted?

El pedante Pepe Casas tipo de esos que presumen de talento y su cacumen é ilustración son escasas, como dinero le sobra una casa ha construido y dice, de gozo henchido, que ya es autor de una obra.

A. Martín Callobre.

Salamanca Mayo del 97.

## Sección de noticias.

De Real orden ha sido autorizado el Ayuntamiento de Castro-Urdiales para llevar á efecto el empréstito con destino á la ejecución del proyecto de abastecimiento de aguas potables.

El pueblo de Castro está de enhorabuena, porque tan importante mejora, que pronto pasará á ser un hecho, ha de reportar inmensos beneficios á los habitantes de aquella preciosa villa.

Los herederos de don José del Cerro y Cerro han donado al Ayuntamiento de Castro-Urdiales una casa rodeada de varios terrenos, para que se destine á escuela municipal.

Las fincas donadas radican en el barrio de Allendelagua.

Mañana se efectuará en las oficinas del regimiento infantería de Reserva de Santander, instalado en la calle de Burgos, 30 1º, el pago de las pensiones, correspondientes al mes actual á las familias de los reservistas que sirven en Ultramar y que cobran sus pensiones en la caja del citado regimiento.

Como en meses anteriores, los pensionistas que cobren por primera vez deberán llevar consigo el oficio en que se le comunicó



la concesión y los que le hayan verificado otras veces no necesitan presentar documento ninguno.

Los apoderados deben presentar certificaciones de vida de sus representados.

Ha fallecido el ayudante de Marina del puerto de Suances don Dionisio Gonzalez Nuñez.

En cierta estación de una línea férrea francesa y a consecuencia de la abundancia de viajeros de tercera, el jefe de estación hizo pasar cierto número a un vagón de segunda. Algun viajero protestó aduciendo que las ventajas que ofrecía la clase de segunda que había pagado quedaban anuladas en parte con aquella invasión; hubo un litigio en regla, y un fallo judicial condena a la empresa a abonar al viajero de segunda la diferencia de precios la de segunda a tercera clase correspondiente al trayecto, más los gastos del juicio.

El antecedente es curioso y merece tenerse en cuenta, por que el caso es frecuente en España y no sabemos si hay legislado algo sobre el particular.

Se ha concedido licencia por veinte días al medico titular de Cueto para atender al restablecimiento de su salud.

En la Depositaria de Hacienda de esta provincia se ha abierto el pago hasta el día 26 del actual el premio de cobranza a los recaudadores y Ayuntamientos recaudadores.

También se halla abierto el pago del I por 100 de información de padrones de cédulas personales del corriente ejercicio.

Doña Anunciación Lavin ha sido autorizada para construir una casa de nueva planta en la calle de Calderón esquina a la de Gándara.

Y el representante de la Compañía del gas ha sido así mismo autorizado para instalar en el boulevard 14 postes de hierro para las lámparas del alumbrado electrico.

Debiendo procederse a la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Julio próximo correspondientes a valores depositados en esta Sucursal del Banco de España:

1.º Que podrán retirar los cupones en rama ó pedir que se conserven unidos a los títulos.

Hasta el día 17 del corriente Mayo, los de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior y amortizable.

Hasta el 26 del mismo Mayo los de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

Y hasta el 10 de Junio próximo los de las demás clases de valores.

2.º Que trascurridos estos plazos se procederá por el Banco a la presentación y cobro de los cupones cuya conservación no se haya pedido.

3.º Que desde el siguiente día a los respectivos designados como plazo para retirar los cupones en rama, no se admitirán en depósito los títulos que los contengan.

4.º Que desde la fecha de este anuncio la Sucursal admitirá a descuento los cupones de la citada Deuda interior, los de la amortizable y títulos de ésta que sean amortizados, estén ó no depositados siendo el mínimum de percepción por cada factura quince centimos de peseta. Además, para el descuento de cupones de la Deuda perpetua interior se cobrará lo que corresponda a un plazo que no baje de 30 días, cualquiera que sea la fecha en que se efectúa.

5.º Que también se admitirán desde la fecha de este anuncio en negociación los Billetes Hipotecarios de Cuba al mismo vencimiento próximo, así como estos Billetes amortizados, estén ó no en depósito con la bonificación que cada día se fijará, y se advierte que así el importe de estos cupones como del de Deuda perpetua interior al 4 por 100 y deuda amortizable al mismo tipo, se se descontará el 1'25 por 100 sobre los intereses anuales de los títulos a que pertenezcan por el importe del timbre.

6.º Que los cupones de los títulos depositados de la Deuda exterior y de Cuba y los títulos de esta amortizados que no se retiren hasta el 31 del mes actual, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes son la bonificación que se anunciará por dicho Establecimiento el día 20 del mismo.

7.º Que para el descuento ó negociación de los cupones depositados ó dados en garantía, bastará la presentación del resguardo de depósito ó póliza respectiva.

Y 8.º Que el abono en cuenta corriente del importe de los cupones del próximo vencimiento, correspondiente a los títulos depositados, solo se podrá pedir hasta el 31 del actual.

La Alcaldía ha sido autorizada para invertir 2 000 pesetas en la terminación de las obras de embellecimiento del Sardinero.

El profesor Crehore, jefe de sección electricista de uno de los principales establecimientos de centés de Nueva York, acaba de inventar un aparato que denomina "Sincronófago," con el cual se produce la maravilla de telegrafiar 3 000 palabras por minuto, que otro aparato recibe y anota automáticamente.

Gracias a este invento, creen los peritos resuelto por completo el problema del sistema postal y telegráfico.

Se van a imprimir y publicar las bases del empréstito acordado por el Ayuntamiento para construir el palacio del pueblo, los mercados públicos, dos escuelas y la pesquería.

Pasado mañana se celebrará en Torrelavega feria de ganado vacuno.

Hace días que nuestro estimado amigo D. Jesús de Beraza se encuentra enfermo en cama.

Aunque la enfermedad que le aqueja no reviste caracteres graves, deseamos sinceramente ver restablecido al buen amigo nuestro desde la infancia.

Ha comenzado a regir en la línea del Norte la tarifa especial número 7 de pequeña velocidad para el transporte de vinos del reino, vinagre, y uva fresca estrujada ó prensada para hacer vino, por expediciones de 800 kilogramos al menos ó pagando por este peso.

Pasado mañana de once a una del día amenizará el paseo de la Plaza de la Libertad la banda municipal.

En los renombrados balnearios de esta provincia se halla todo dispuesto para efectuar la apertura de los mismos el día 1.º de Junio próximo.

Asegúrase que para facilitar las fienas agrícolas durante el verano, el Gobierno tiene el propósito de aplazar el llamamiento de los excedentes de cupo de 1893 con el fin de que adquieran la correspondiente instrucción militar.

TRIBUNALES.— Las vistas de causas que han de celebrarse en esta Audiencia provincial, durante la próxima semana, son las siguientes:

**Sala primera.**

Día 18.—Causa procedente del Juzgado de Torrelavaga contra Anacleto Abascal y su mujer Trinidad Gutierrez Cobo; por robo de efectos a don Waldo Aspiazú, defensor, señor Agüero.

Día 19.—Idem del idem contra Severino Maria Páino Garcia, por robo en la morada de Alejo Perez; defensor, señor Quijano.

Día 20.—Idem del idem contra Juan Bautista Pellón Trueba y Manuel Abascal Sañudo, por robo y lesiones a Nicolasa Pardo; defensores, señores Collantes y Mediavilla.

**Sala segunda.**

Día 18.—Causa procedente del Juzgado de esta ciudad contra Juan Antonio Bezaniña y Ricardo Fernandez y Gonzalez, por robo de cacao y canela; defensores, señores Trueba y Mazarrasa (Jon G.)

Día 21.—Idem del mismo contra Ramón Solar y Secundino Gonzalez, por tentativa de robo; defensor, señor Calderón de la Barca.

Las obras municipales ejecutadas por administración durante la anterior semana importaron 1.886'32 pesetas.

Hace 19 ó 20 meses que recibió el Ayuntamiento el importe de los solares yermos de la calle Alta y aun no se ha pagado a los dueños la representación de los mismos, dando lugar con tan injustificada rémora a que toda la prensa se haya ocupado diferentes veces del asunto, llamando la atención del señor Alcalde y a pesar de esto nada se ha resuelto, no ha encontrado en ello interés bastante dicha autoridad, ni el arquitecto como encargado de hacer la liquidación tampoco nos ha sorprendido con se-

mejante trabajo; lo cierto es que así se pasa el tiempo sin pretexto para tanto abandono, causando perjuicios a los interesados, sin saber a que medio acudir despues de haber presentado los títulos correspondientes y si se han de conformar con perderlo ó por último si hay medio de gestionarlo sin gravar con gastos el muy mermado valor obtenido, despues de más de doce años que se hizo el despojo con el derribo.

Si para hacer el pago de las infinitas habitaciones ha de fijarse necesariamente el valor que representan respecto del obtenido en la subasta, no hay nada que disculpe el que no se abone inmediatamente lo que a cada uno le corresponde, y ofrezca las dificultades que se quieran, es forzoso practicar una solución para zanjar este asunto; solución que no puede ser ningún despropósito desde el momento en que se conocen el número y propietarios de las habitaciones de cada casa ó solar, su superficie y por consiguiente el valor en subasta.

Algunas personas, antes de usar el Callicida Escrivá, han preguntado a su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) si la acción de su específico para la curación de los callos era corrosiva ó química. Dicho señor nos encarga digamos que es simplemente mecánica, naturaliva ó inofensiva.

PIDASE  
**ANIS TIERRUCA**  
EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS  
**Despachos telegráficos.**

Madrid 13

A las siete de la mañana fué avistado en Barcelona el vapor que conduce al general Polavieja, saliendo su esposa a alta mar acompañada por el marqués de Comillas en el vaporcito *Fernando Poó*.

La gente que esperaba el desembarque llenaba las rampas.

Habiéndose recrudecido la enfermedad que padece Polavieja se suspendió la recepción en su honor dispuesta.

Sufre mucho de la vista y solo ve sombras, creyéndose que sea un padecimiento pasajero.

El general permanecerá ocho días en Barcelona.

La muchedumbre le aclamó con entusiasmo al desembarcar.

El Gobernador civil y el Capitan general subieron con Polavieja a un carruaje y se dirigieron a la Catedral.

En el trayecto, Polavieja saludaba vivamente emocionado para corresponder a las aclamaciones del pueblo.

Es probable que se le dé una senaduría vitalicia.

Esta noche se celebrará una función de gala en el teatro Liceo en honor de Polavieja.

Han sido objeto de grandes ovaciones los soldados que vinieron con el general.

Las señoras les arrojaban flores.

Por despacho ha contestado el general Weyler al Gobierno a la consulta que se le hizo sobre indulto y rebaja de pena de los deportados y presos rebeldes, que la situación de la Isla permite ser magnánima con los que han cometido delitos comunes y políticos, pero no con los dinamiteros; igualmente, despues de una revisión de expedientes, puede también en su concepto levantarse la deportación a los menos comprometidos con los rebeldes y a la mayoría de los que habitan desde la trocha de Júcaro al Cabo de San Antonio.

Un telegrama de Nueva York, confirmado por otro de Londres dice que en San José de la Plaza ha desembarcado una expedición filibustera compuesta de 300 hombres a cuyo frente iba el indultado Sanguily.

Polavieja ha manifestado a un íntimo amigo en Barcelona que viene decidido a alejarse de la política y que no habrá poder humano que le haga desistir de tal propósito.

Confiesa que está disgustado con el Gobierno; pero niega que él pidiera refuerzos desde Filipinas.

Telegrafían de Washington que McKinley ha declarado nuevamente que nada hara que pueda considerarse España como favorable a los insurrectos.

Algunos senadores de la Comisión de Negocios han manifestado su oposición a que

sea discutida la proposición Morgan pidiendo la beligerancia de los rebeldes cubanos. También ha declarado Mac Kinley que no se comprueben los datos.

Un telegrama particular de la Habana cuenta de una acción tenida por nuestras tropas en el ingenio Esperanza, en Cienfuegos.

Sabedor el coronel Aguilera de que las partidas de Alejandro Rivera y Rafael Carreras se encontraban en Cangre, dispuso una operación combinada con el teniente coronel Canga Argüelles y a las pocas horas comenzó la marcha encontraron al enemigo cargado sobre él dos escuadrones y matando cargados arma blanca.

A la huida de los rebeldes fueron atacados en Aguadita por el coronel Aguilera matando otros 20 despues de una hora de fuego y cuando el enemigo huía por otro punto se encontró con el batallón disciplinario que le causó más bajas.

En el campo se recogieron 20 cadáveres de personas al parecer distinguidas que fueron llevados a Madruga para ser identificados, creyéndose que algunos son cabezas.

El día 18 de este mes saldrá Martínez Campos para Santander.

El señor Silvela ha regresado a esta corte.

Otro telegrama de Washington dice que importantes comerciantes de Nueva York han pedido a Sherman que adopte medidas concilientes para terminar la guerra de Cuba en interés del Comercio y de la humanidad.

El telegrama oficial dice hoy que las guerrillas de Matanzas batieron algunos grupos rebeldes, haciéndoles cuatro muertos.

Los batallones Castilla, Vad-Ras y Otumba en algunos encuentros mataron diez rebeldes teniendo nosotros un muerto y seis heridos.

Presentados a indulto 28 individuos.

Han reaparecido muchas monedas de plata falsas con el cuño de 1879 y la inscripción del Gobierno provisional.

Los telegramas de Manila son satisfactorios en todo extremo. Cavite Viejo ha quedado limpio de rebeldes y la prensa toda elogia a Primo de Rivera por el linajero éxito alcanzado en las brillantes operaciones realizadas.

El despacho oficial añade a la pacificación de la provincia de Cavite que el general Primo de Rivera ha regresado a la capital que la provincia está sin partidas, que se recompone y coloca el telégrafo sin que vuelvan a cortar los rebeldes, que continúan la presentación de los que estaban en los montes y que espera el resultado de las últimas operaciones para emprender la persecución de las partidas que haya en el campo.

El Gobierno de Grecia ha recibido avisos de las potencias, de que puede ya retirar sus tropas de la isla de Creta.

Los insurrectos cretenses se niegan a reconocer el acuerdo de las potencias y a poner su actitud.

Telegrafían de Manila que despues de un rudo combate que duró cuatro horas, antes de las doce y media de la tarde tomaron las tropas a la bayoneta el pueblo de Magdangón.

Rodeados los rebeldes por todas partes pusieron tenaz resistencia en el atrio de una iglesia, siendo dirigidos por el generalísimo Aguinaldo.

La artillería abrió brecha en el convento y se dió una briosa carga a la bayoneta matando 200 rebeldes dentro del convento.

Allí libertaron a dos soldados que habían prisioneros desde el principio de la insurrección.

Estos dicen que los rebeldes han perdido por completo las esperanzas y tienen intención de presentarse porque además desean de vivir.

El Gobierno y la Reina han felicitado al ejército y al general Primo de Rivera.

De provincias recibe el Gobierno numerosas felicitaciones.

Oficialmente se sabe que el general Chamberlain regresará de Filipinas a bordo del vapor correo *Montevideo*.

Morgan pidiendo la beligerancia de los rebeldes cubanos. También ha declarado Mac Kinley que no se comprueben los datos. Un telegrama particular de la Habana cuenta de una acción tenida por nuestras tropas en el ingenio Esperanza, en Cienfuegos. Sabedor el coronel Aguilera de que las partidas de Alejandro Rivera y Rafael Carreras se encontraban en Cangre, dispuso una operación combinada con el teniente coronel Canga Argüelles y a las pocas horas comenzó la marcha encontraron al enemigo cargado sobre él dos escuadrones y matando cargados arma blanca. A la huida de los rebeldes fueron atacados en Aguadita por el coronel Aguilera matando otros 20 despues de una hora de fuego y cuando el enemigo huía por otro punto se encontró con el batallón disciplinario que le causó más bajas. En el campo se recogieron 20 cadáveres de personas al parecer distinguidas que fueron llevados a Madruga para ser identificados, creyéndose que algunos son cabezas. El día 18 de este mes saldrá Martínez Campos para Santander. El señor Silvela ha regresado a esta corte. Otro telegrama de Washington dice que importantes comerciantes de Nueva York han pedido a Sherman que adopte medidas concilientes para terminar la guerra de Cuba en interés del Comercio y de la humanidad. El telegrama oficial dice hoy que las guerrillas de Matanzas batieron algunos grupos rebeldes, haciéndoles cuatro muertos. Los batallones Castilla, Vad-Ras y Otumba en algunos encuentros mataron diez rebeldes teniendo nosotros un muerto y seis heridos. Presentados a indulto 28 individuos. Han reaparecido muchas monedas de plata falsas con el cuño de 1879 y la inscripción del Gobierno provisional. Los telegramas de Manila son satisfactorios en todo extremo. Cavite Viejo ha quedado limpio de rebeldes y la prensa toda elogia a Primo de Rivera por el linajero éxito alcanzado en las brillantes operaciones realizadas. El despacho oficial añade a la pacificación de la provincia de Cavite que el general Primo de Rivera ha regresado a la capital que la provincia está sin partidas, que se recompone y coloca el telégrafo sin que vuelvan a cortar los rebeldes, que continúan la presentación de los que estaban en los montes y que espera el resultado de las últimas operaciones para emprender la persecución de las partidas que haya en el campo. El Gobierno de Grecia ha recibido avisos de las potencias, de que puede ya retirar sus tropas de la isla de Creta. Los insurrectos cretenses se niegan a reconocer el acuerdo de las potencias y a poner su actitud. Telegrafían de Manila que despues de un rudo combate que duró cuatro horas, antes de las doce y media de la tarde tomaron las tropas a la bayoneta el pueblo de Magdangón. Rodeados los rebeldes por todas partes pusieron tenaz resistencia en el atrio de una iglesia, siendo dirigidos por el generalísimo Aguinaldo. La artillería abrió brecha en el convento y se dió una briosa carga a la bayoneta matando 200 rebeldes dentro del convento. Allí libertaron a dos soldados que habían prisioneros desde el principio de la insurrección. Estos dicen que los rebeldes han perdido por completo las esperanzas y tienen intención de presentarse porque además desean de vivir. El Gobierno y la Reina han felicitado al ejército y al general Primo de Rivera. De provincias recibe el Gobierno numerosas felicitaciones. Oficialmente se sabe que el general Chamberlain regresará de Filipinas a bordo del vapor correo Montevideo.



Sección literaria

SAETA.

Canta, canta el sol la luna... cantando los demás astros...

A. Martin Calobre.

CURIOSIDADES

El cable más largo. Actualmente se está construyendo el cable que ha de unir Brest con Nueva York...

LA CERVEZA INGLESA.

En Inglaterra y el país de Gales (sin contar Irlanda) viven 7000 cerveceros...

RECETAS CULINARIAS

EL CORREO DE CANTABRIA, por León Loty.

Huevos duros con guisantes. Mézclase mucho los guisantes en manteca, fuego muy vivo mojándolos en guiso...

Arroz á la escolle. Al litro y medio de leche se ponen nueve cucharadas de harina de arroz...

las yemas que se baten mucho con un poco de azúcar y corteza de limón raspada...

Sandwichs.

Fómase una libreta de pan del día anterior, se le quita la corteza, y la migaja se corta en rebanadas...

(Prohibida la reproducción).

El jugo de la vida

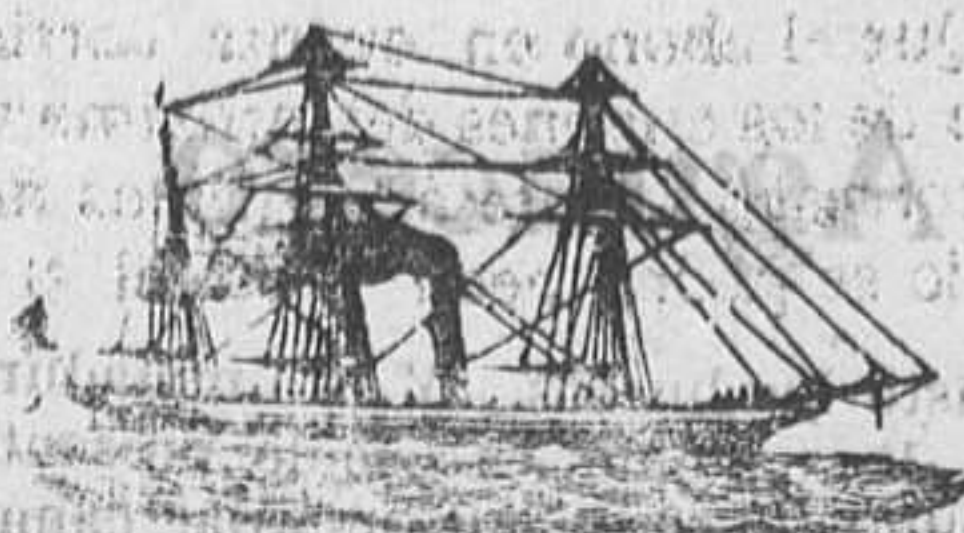
La sangre es el gran jugo de la vida; determina nuestra salud llevando la nutrición á todas las partes del cuerpo...

Véase á este propósito una carta escrita por una enferma, que viene en demostración de lo que decimos: «La satisfacción que siento al encontrarme sana y robusta, me mueve á dirigir á V. estas líneas en agradecimiento al beneficio que he recibido de su prodigiosa Emulsión Scott...»

Con lo expuesto comprenderá Vd. si he de considerar como un deber de gratitud el hacer pública esta manifestación que deseo haga Vd. pública para bien de la humanidad...

Calculen el sinnúmero de mujeres que se beneficiarían con el uso de la Emulsión Scott. Este gran remedio es la vida de la sangre, que se enriquece á su influjo con substancias productoras de carnes sanas...

La Emulsión Scott es una combinación de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega á hipofosfitos. Es la mejor forma conocida para tomar estos remedios, siendo agradable al paladar, de fácil asimilación, y dando fuerzas al estómago más débil...



VAPORES TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

Procedente de Habana, salirá de Santander del 16 al 18 del presente Mes, el gran vapor

CATALINA

Capitán don EDUARDO FANO

tomando carga y pasaje para HABANA, CIENFUEGOS, VERACRUZ y TAMPICO, con trasbordo en Cádiz al vapor MANILA de la misma Sociedad.

Expide conocimientos directos é informará de cuantos pormenores se exijan

DON JOSE MARIA GONZALEZ TREVILLA

MUELLE, 35, Teléfono, 94. SANTANDER.

Línea de Vapores

SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Table with columns for ship names (Alicia, Gracia, Francisca, Sierra, Lectoria, Catalina) and their respective tonnage (4,500, 5,000, 4,500, 3,500, 4,500, 3,500).

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

Table with columns for destination (Havana, Matanzas, Cardenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Cienfuegos), ship name (Alicia, Telesfora, Gracia, Guido), and departure date (El 12 de Mayo, El 19 de Mayo, El 26 de Mayo, El 1 de Junio).

Admite carga y pasajeros

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de origen extendido en papel simple, especificando número, naturaleza, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto de 1891.

Los señores cargadores pueden dirigir sus negociaciones al Cónsul de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque, con cada resaca deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración y peso bruto y neto, valor, destino y otros datos, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Consignatario en Santander, don Francisco Calazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 18, Teléfono núm. 37.

PAPEL MANILA

PARA E VO VER

Se vende en esta Imprenta

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS DE FRANCH



DEPILATORIO

NO IRRITA EL CUTIS

QUITA EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAIZ

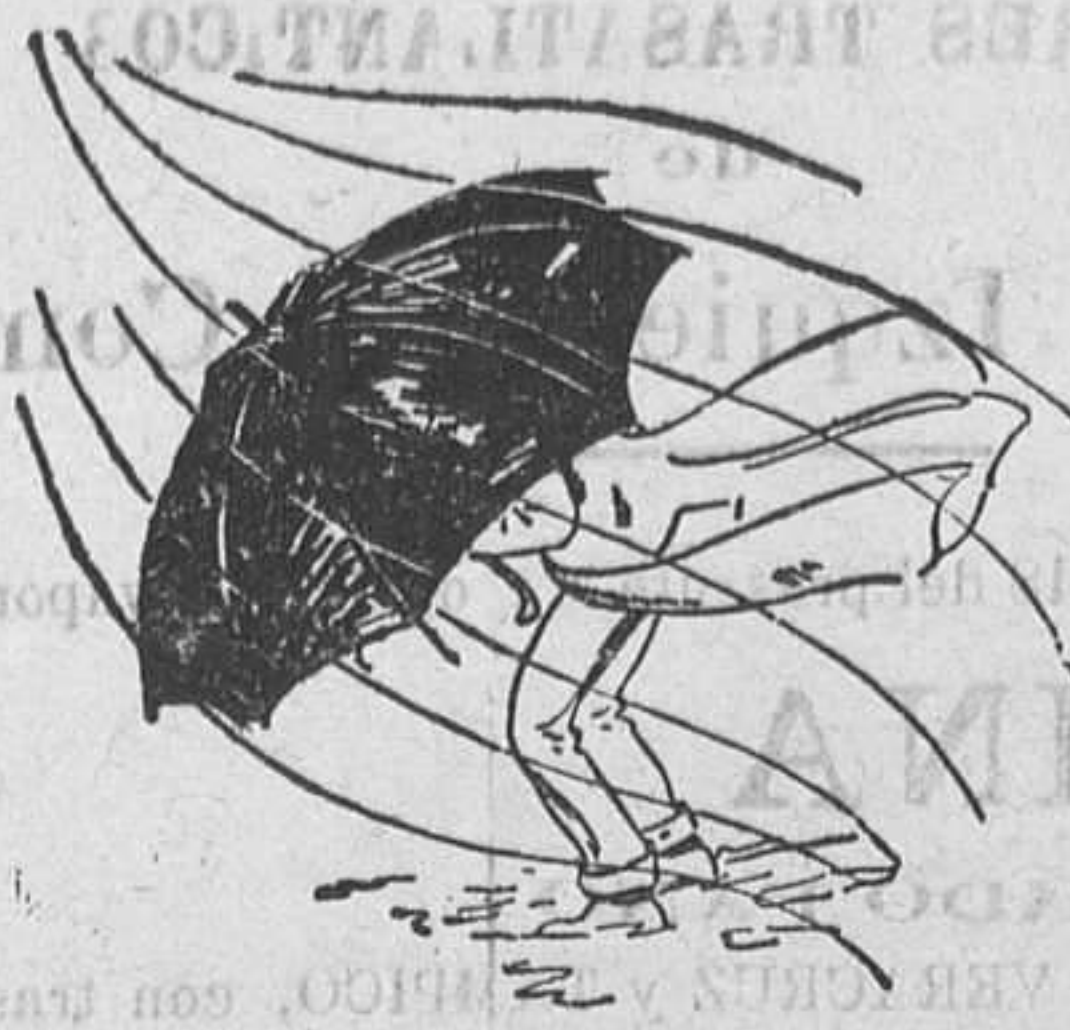
PRECIO 2.50 P.º BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.





## En un Aguacero

el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer al principio, le hubiese atajado el resfriado, impedido la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizándole gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

## Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER CURAN LA BILIOSIDAD.

## PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Wertz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Producenten».

El nitrato de sosa en agricultura—su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandea, Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publica los por el «Permanent Nitrate Committee» en Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo esta a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, detes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

## RUBINAT

FUENTE AMARGA

DR. LLORACH.

propiedad del

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación, retinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, de ósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Vendese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saró.

Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 2.º, entresuelo, Barcelona.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Prepara lo con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgias, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrs intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago notoltra al mentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne. Chocolate de Peptona y Peptona de leche. Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

## Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar:

Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

## IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD

Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inconfundible y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote. Va por correo previa libranza. Carranza, 12, Farmacia, Madrid. En Santander, Becedo, 9, Droguería.

## CHOCOLATES Y CAFES

## LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA Y YES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 y 20. MADRID.

## EL CORREO DE CANTABRIA MUELLE, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al Arte tipográfico, tales como memorias, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomiendan así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE, 8—SANTANDER

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a margin note.